

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC de la Facultad de Ciencias

Curso 2015/16

1. Análisis del cumplimiento de objetivos del curso 2015/16

- **Mejorar la información pública disponible**

Las memorias de verificación de cada grado se encuentran disponible en la página web de la titulación correspondiente. Asimismo, las encuestas de satisfacción se han hecho públicas en la página de la Facultad de Ciencias: <http://www.uma.es/facultad-de-ciencias/info/86835/encuestas-de-satisfaccion>. Este objetivo se ha cumplido en un 100%.

- **Mejora de la orientación laboral y las salidas profesionales**

Se ha seguido trabajando en la orientación laboral y las salidas profesionales a los estudiantes. Según los datos de la Memoria Anual del PC-10 en la Facultad de Ciencias se realizaron solamente 3 acciones con un total de 189 asistentes. Sin embargo, nos constan actividades de orientación, por ejemplo a los alumnos del grado en Matemáticas, no recogidas en las anteriores. Objetivo cumplido en un 50%.

- **Información a los estudiantes sobre las Guías Docentes y la figura del Coordinador de las diferentes titulaciones.**

Se han creado Salas de Estudiantes de cada uno de los grados en las cuales se ha incluido toda la información sobre guías docentes, la figura del coordinador del grado, las encuestas de satisfacción de los alumnos egresados del grado, etc. Objetivo cumplido en un 100%.

- **Proyectos de Innovación Docente del Centro.**

Se han concedido cinco Proyectos de Innovación Educativa de Centro, como apoyo al desarrollo de las Acciones de Mejora de los Informes de Renovación de la Acreditación de los títulos de grado del Centro. Más información en: <http://www.uma.es/formacion/cms/menu/formacion-pdi/innovacion-educativa/relaciones-convocatoria-2015-2017/> Objetivo cumplido en un 100%.

- **Revisar el proyecto del Comedor de Estudiantes**

Este proyecto se ha reactivado y, finalmente, en 2017 han comenzado las obras. Objetivo cumplido en un 100%.

- **Instalación de fuentes en el Centro**

Dentro de las mejoras en las infraestructuras del Centro para el uso de los estudiantes. se retomó el proyecto de instalación de una fuente en el hall del módulo de Matemáticas. La fuente se ha instalado. Objetivo cumplido en un 100%.

- **Revisión del proyecto de nuevo espacio para la Conserjería y la Sala de ultracongeladores**

Este proyecto se ha retomado y se ha incluido en las prioridades para 2017. Objetivo cumplido en un 100%.

2. Definición de nuevos objetivos del curso 2016/17

1. Mejorar la página Web de la facultad.

Para una continua actualización de la página web se ha solicitado la dotación de PAS con la adecuada formación. Se han detectado numerosos fallos en los enlaces que deben ser corregidos. Se ha creado una nueva página web del centro. Durante este curso los objetivos son: i) Trasladar toda la información existente en la antigua página web a la nueva, ii) revisión general de todos los contenidos y enlaces, iii) realizar una actualización continuada de la web del Centro, iv) mejorar toda la información disponible en relación a la programación docente, información del centro, profesorado, secretaría, calidad, etc

2. Solicitar la disponibilidad de nuevos espacios para la docencia teórica y práctica.

Los espacios disponibles en la Facultad de Ciencias están actualmente sobresaturados, por lo que es imprescindible poder disponer de nuevos espacios.

Tanto las aulas de docencia como los laboratorios de prácticas están muy por encima del aforo. Las aulas se puede estimar que están sobreocupadas en un 30%.

3. Mejora de los recursos docentes: microscopios, pantallas digitales, enchufes, micrófonos, etc.

Se hace necesario el cambio de equipos de docencia fundamentalmente pantallas y proyectores en un porcentaje muy alto de las aulas de docencia ya que el estado en el que se encuentran no permiten la impartición de las clases con calidad

4. Mejora de la seguridad: armarios, desarrollo e implantación de planes de autoprotección y evacuación.

Fundamentalmente los laboratorios de investigación y en menor medida los de docencia no cuentan con armarios de seguridad y campanas de aspiración de gases con un buen funcionamiento. Las medidas de seguridad en general en la Facultad no son suficientes para garantizar la seguridad en caso de emergencia

5. Seguir aumentando las actividades de orientación profesional.

6. Análisis de la tasa de abandono de los diferentes grados del Centro y posibles medidas a tomar para su mejora.

En algunos grados la tasa de abandono es bastante alta. Podría deberse a un desconocimiento del alumno sobre la titulación por lo que se trataría de dar más información al alumnado de nuevo ingreso en las primeras semanas del curso y una orientación personalizada en caso necesario. En este sentido, se proponen encuentros con los estudiantes de primero de grado en los que miembros del equipo decanal, acompañados por el coordinador de grado respectivo, trataran de dar más información académica e infundir más confianza exponiendo de modo directo las posibles soluciones a las dificultades habituales y crónicas de los estudiantes noveles.

7. Plan de mejora de los Trabajos Fin de Grado.

Enfocado a (1) dar mayor protagonismo al estudiante desde la generación de la idea a desarrollar en el TFG y (2) resolver la mayor parte de las incidencias que generan actualmente en el trabajo administrativo. Se realizarán actividades de orientación sobre el TFG en cada grado para favorecer que los estudiantes realicen la propuesta de ideas y conozcan los plazos y requisitos de cada titulación. De cara a la oferta pública del Centro, se pasará a ofertar títulos genéricos para favorecer el desarrollo del trabajo por el alumnado y disminuir el número de incidencias debidas a los cambios que suelen experimentar en el propio desarrollo del trabajo. Estos cambios se acordaron con los coordinadores de TFG de cada titulación y se estudiará si es necesaria la modificación de la normativa del Centro para reflejar los cambios introducidos.

8. Elaborar y aprobar una normativa interna para la elección de los Coordinadores y de las Comisiones Académicas de los Títulos de Posgrado del Centro.

Los másteres oficiales de la UMA adscritos a la Facultad de Ciencias se encuentran bajo la responsabilidad directa del centro, siendo el Decano de la Facultad de Ciencias el responsable último de estos títulos de posgrado. Por otro lado, los coordinadores de los másteres y sus comisiones académicas, que entre otras funciones deben tener la de la representación de todos los profesores adscritos al título, son propuestos para su nombramiento al Rector de la UMA a través de procedimientos no reglados, que difieren entre másteres y que en algunos casos carecen de las garantías democráticas necesarias. Por lo tanto, el equipo directivo de la Facultad de Ciencias propondrá para su aprobación a la Junta de Centro para regular la elección del Coordinador y la Comisión Académica de los másteres adscritos a la Facultad de Ciencias.

9. Movilidad: crear un paquete de movilidad en la WEB y una tabla de equivalencias.

Aunque el Servicio de Relaciones Internacionales de la UMA mantiene en su web información actualizada sobre movilidad nacional e internacional, muchos alumnos interesados en iniciar un período de movilidad experimentan problemas para localizar esa información, ocasionalmente dispersa, e identificar un procedimiento secuencial de acciones que garantice su inclusión en los programas de movilidad en condiciones óptimas. Por todo ello el equipo directivo de la UMA se propone subir

a la web de la Facultad de Ciencias, en un lugar destacado, un starting package en el que los alumnos interesados puedan encontrar información organizada de programas de movilidad y procedimientos asociados. En relación directa con este objetivo, se propondrá una tabla de equivalencias para la transcripción de las calificaciones de los alumnos tras un período reconocido de movilidad en el extranjero. Dicha tabla, que tendrá en cuenta las singularidades de los sistemas de calificación de los diferentes países de destino y el espíritu del sistema de calificación ECTS.

10. Convertir los Másteres de la Facultad de Ciencias en un referente del Distrito Único Andaluz.

Este es un objetivo a medio plazo que se desarrollará a lo largo de varios cursos académicos. Pasa por la reorganización de algunos de los títulos de máster del centro y su estabilización, atendiendo en todos los casos a los nuevos criterios de permanencia que se espera que el DUA establezca para los títulos de máster esta próxima primavera (2017). Se procurará que los másteres del centro atiendan a las necesidades formativas de posgrado de los graduados del centro y se prestará una especial atención a aquellos másteres que tienen un interés estratégico por su carácter interuniversitario. En una segunda fase se considerará la verificación de nuevos títulos de máster (lo que implicaría la extinción de algún otro en activo).

3. Análisis de las acciones de mejora del curso 2015/16

- **LAS ACCIONES DE MEJORA DEL TÍTULO DE GRADUADO EN BIOLOGÍA DEL CURSO 2015/16:**
 - 1) Unificación de la página web: Acción realizada en su totalidad.
 - 2) Realizar campañas de difusión del SGC destinadas a PDI PAS y estudiantes: Actividad en proceso de consecución.
 - 3) Fichero único de Memoria de Verificación: Se ha creado un fichero único de Memoria de Verificación.
 - 4) Mencionar este tema en el acto de bienvenida: Acción realizada en su totalidad.
 - 5) Aumento de la información a estos colectivos para la implicación en los SGC: Cara a conseguir una potenciación del sistema de calidad, se prevé en un futuro inmediato la creación de la figura del Vicedecano de Calidad, cargo cuya única competencia será preservar la calidad en la Facultad de Ciencias.
 - 6) Publicación encuestas de satisfacción: Acción realizada en su totalidad.
 - 7) Mejora orientación laboral y salidas profesionales: Se ha procedido al nombramiento en noviembre de 2015 del Coordinador de Orientación Profesional de la Facultad de Ciencias.
 - 8) ESTABLECER CONTACTOS CON LOS RESPONSABLES PARA DETERMINAR QUE INFRAESTRUCTURAS DEMANDAN PARA MEJORAR LA ENSEÑANZA: Se está realizando el estudio de las necesidades de equipamiento y de espacios de docencia para plantear al Rectorado acciones encaminadas a obtener nuevas infraestructuras que permitan aumentar la calidad de la enseñanza en todas las titulaciones de Grado y estudios de Máster del centro.
 - 9) La Facultad de Ciencias ya nombró un Coordinador de Orientación e Inserción Laboral que está llevando a cabo acciones relacionadas con la orientación laboral

y prácticas externas utilizando para ello tanto canales oficiales como redes sociales (véase por ejemplo Cluster Ciencias UMA en Facebook): Se ha procedido al nombramiento en noviembre de 2015 del Coordinador de Orientación Profesional de la Facultad de Ciencias.

- 10) Descarga de trabajo a los responsables de los títulos: En el curso 2015/16 no se cumplió esta acción. Durante el curso 2016/17 se está simplificando el SGC para mejorar el trabajo de los Coordinadores.
 - 11) Hacer un especial seguimiento a la tasa de ocupación y la inserción laboral de los egresados en futuros Autoinformes: La reciente implantación del título no ha permitido aún disponer de suficientes datos como para hasta el momento abordar un plan de mejora en profundidad. Esta revisión llegará en cuando se tengan todos los datos de resultados del programa formativo, muy especialmente los de inserción laboral, siempre que el grado en Biología se mantenga en sus actuales parámetros.
 - 12) Publicación WEB autoinformes y encuestas: La información solicitada se encuentra disponible en la web oficial.
 - 13) Medir la satisfacción de PAS y Empleadores: No se ha cumplido en el curso 2015/16, Su cumplimiento está previsto para el curso 2016/17.
 - 14) Proporcionar datos sobre el nivel de satisfacción con la actividad docente del profesorado realizando un análisis de los puntos débiles. Así como representatividad de la participación (en términos globales y por cursos) desglose de los datos por años y por cursos (para conocer la satisfacción de 1º a 4º) etc.: Esta acción está realizándose y los resultados de las encuestas de satisfacción ya se encuentran desagregadas.
 - 15) Unificación de la página web: Desde el 1 de octubre de 2015 la Facultad de Ciencias tiene una única página web.
- **LAS ACCIONES DE MEJORA DEL TÍTULO DE GRADUADO EN BIOLOGÍA DEL CURSO 2015/16:**
 - 1) ESTABLECER CONTACTOS CON LOS RESPONSABLES PARA DETERMINAR QUE INFRAESTRUCTURAS DEMANDAN PARA MEJORAR LA ENSEÑANZA: Se está realizando el estudio de las necesidades de equipamiento y de espacios de docencia para plantear al Rectorado acciones encaminadas a obtener nuevas infraestructuras que permitan aumentar la calidad de la enseñanza en todas las titulaciones de Grado y estudios de Máster del centro.
 - 2) Revisión de equipamientos: Aunque esta acción de mejora no se ha podido llevar a cabo, se toma en consideración para retomarla en el siguiente año.
 - **LAS ACCIONES DE MEJORA DEL TÍTULO DE GRADUADO EN CIENCIAS AMBIENTALES DEL CURSO 2015/16:**
 - 1) Unificación de la página web: Desde el 1 de octubre de 2015 la facultad tiene una única página web.
 - 2) Realizar campañas de difusión del SGC destinadas a PDI PAS y estudiantes: Se ha programado una Jornada de difusión del SGC a los distintos colectivos de nuestro Centro (15 de febrero).
 - 3) Fichero único de Memoria de Verificación: Se ha creado un fichero único de Memoria de Verificación.
 - 4) Publicación encuestas de satisfacción: Las encuestas han sido publicadas.
 - 5) Información Movilidad: Se ha puesto en marcha un PIE (Ciencia_Orienta) que está dando difusión de información sobre movilidad.

- 6) Aumento de la información a estos colectivos para la implicación en los SGC: Se ha organizado una Jornada de Información sobre el SGC a todos los estamentos para febrero de 2017.
- 7) Aumento de la información a estos colectivos para la implicación en los SGC: Se ha puesto en marcha un PIE que está dando difusión de información de interés para los diferentes colectivos, entre esta información se encuentra el SGC, Por lo que se está trabajando en ello.
- 8) Aumento de la información a estos colectivos para la implicación en los SGC: Se ha programado una Jornada Informativa sobre el SGC a todos los estamentos del Centro.
- 9) Coordinación asignatura SIG cartografía y teledetección: Se mantuvieron reuniones entre los responsables de la asignatura, reforzándose la coordinación y se cambió consecuentemente el PROA.
- 10) ESTABLECER CONTACTOS CON LOS RESPONSABLES PARA DETERMINAR QUE INFRAESTRUCTURAS DEMANDAN PARA MEJORAR LA ENSEÑANZA: Se está realizando el estudio de las necesidades de equipamiento y de espacios de docencia para plantear al Rectorado acciones encaminadas a obtener nuevas infraestructuras que permitan aumentar la calidad de la enseñanza en todas las titulaciones de Grado y estudios de Máster del centro.
- 11) Reducir la sobrecarga de trabajo de los responsables de los títulos: Durante el curso 2016/17 se está simplificando el SGC para mejorar el trabajo de los Coordinadores.
- 12) Revisión de equipamientos: Se está realizando el estudio de las necesidades de equipamiento y de espacios de docencia para plantear al Rectorado acciones encaminadas a obtener nuevas infraestructuras que permitan aumentar la calidad de la enseñanza en todas las titulaciones de Grado y estudios de Máster del centro.
- 13) La Facultad de Ciencias ya nombró un Coordinador de Orientación e Inserción Laboral que está llevando a cabo acciones relacionadas con la orientación laboral y prácticas externas utilizando para ello tanto canales oficiales como redes sociales (véase por ejemplo Cluster Ciencias UMA en Facebook): El Coordinador de Orientación e Inserción Laboral está llevando a cabo acciones relacionadas con la orientación laboral y prácticas externas, utilizando para ello tanto canales oficiales como redes sociales (véase, por ejemplo, Cluster Ciencias UMA en Facebook), Se ha elaborado un Plan de Actuación para la Orientación que está actualmente en vigor y que fue aprobado por la Junta de Centro el 4 de marzo de 2016.
- 14) Descarga de trabajo a los responsables de los títulos: Tuvo lugar la reunión con los Coordinadores de Calidad, La segunda tarea está en marcha pero aún no se ha realizado en su totalidad.
- 15) Publicación WEB autoinformes y encuestas: La tarea ha sido realizada en su totalidad, con la publicación de la información en la WEB.
- 16) Medir la satisfacción de PAS y Empleadores: No se ha cumplido en el curso 2015/16, Su cumplimiento está previsto para el curso 2016/17.
- 17) Proporcionar datos sobre el nivel de satisfacción con la actividad docente del profesorado realizando un análisis de los puntos débiles, Así como representatividad de la participación (en términos globales y por cursos) desglose de los datos por años y por cursos (para conocer la satisfacción de 1º a 4º) etc.: Esta acción aún está realizándose.

- **LAS ACCIONES DE MEJORA DEL TÍTULO DE GRADUADO EN MATEMÁTICAS DEL CURSO 2015/16:**
 - 1) Unificación de la página web: La página nueva está en pleno funcionamiento (la página antigua no se actualiza pero se mantiene un enlace para posibles referencias).
 - 2) Realizar campañas de difusión del SGC destinadas a PDI PAS y estudiantes: Hay programadas reuniones de divulgación del SGC con todos los colectivos contenidos (la primera el próximo 16 de feb.).
 - 3) Realizar campañas de difusión del SGC destinadas a PDI PAS y estudiantes: Hay programadas reuniones de divulgación del SGC con todos los colectivos contenidos (la primera el próximo 16 de feb.).
 - 4) Fichero único de Memoria de Verificación: Publicado en la dirección: http://www.uma.es/media/tinyimages/file/Grado_en_Matematicas.pdf
 - 5) Publicación encuestas de satisfacción: Los resultados de las encuestas de satisfacción están publicados en la web: <http://www.uma.es/facultad-de-ciencias/info/103131/encuestas-de-satisfaccion-2015/>
 - 6) Información Movilidad: Proyecto PIE15-019, valorado positivamente y en funcionamiento.
 - 7) Aumento de la información a estos colectivos para la implicación en los SGC: Se han programado reuniones de difusión del SGC en el Centro, con los diferentes colectivos implicados (la primera el próximo 15 de feb.).
 - 8) Mejora orientación laboral y salidas profesionales: Se han desarrollado varias charlas sobre masters, Se mantiene el PIE sobre orientación a estudiante con anuncios sobre salidas laborales, convocatorias de plazas, etc.
 - 9) Calendario de presentación del TFG: Se han realizado los calendarios previstos.
 - 10) ESTABLECER CONTACTOS CON LOS RESPONSABLES PARA DETERMINAR QUE INFRAESTRUCTURAS DEMANDAN PARA MEJORAR LA ENSEÑANZA: Se está realizando el estudio de las necesidades de equipamiento y de espacios de docencia para plantear al Rectorado acciones encaminadas a obtener nuevas infraestructuras que permitan aumentar la calidad de la enseñanza en todas las titulaciones de Grado y estudios de Máster del centro.
 - 11) Proponer medidas que contribuyan a solucionar el problema del sobreesfuerzo y sobrecarga de trabajo de los responsables de los títulos: Se han cumplido los dos objetivos.
 - 12) Descarga de trabajo a los responsables de los títulos: Se han cumplido los dos objetivos.
 - 13) Hacer un especial seguimiento a la tasa de ocupación y la inserción laboral de los egresados en futuros autoinformes: En auto informes sucesivos, se tendrán en cuenta las consideraciones propuestas.
 - 14) Medir la satisfacción de los Empleadores: No se ha cumplido en el curso 2015/16, Su cumplimiento está previsto para el curso 2016/17.
 - 15) Proporcionar datos sobre el nivel de satisfacción con la actividad docente del profesorado, Análisis de los puntos débiles así como de la representatividad de la participación en términos globales y por cursos: Se han enviado resultados desglosados de las encuestas al coordinador del Grado en Matemáticas.

- **LAS ACCIONES DE MEJORA DEL TÍTULO DE MÁSTER EN RECURSOS HÍDRICOS Y MEDIO AMBIENTE DEL CURSO 2015/16:**
 - 1) Especificación del perfil de egreso de los graduados del título: En la web del título se ha especificado el perfil de egreso de los egresados.

- 2) Unificar la información del SGC: Acción realizada en su totalidad.
- 3) Adecuación del aula del Máster: En proceso de estudio y ejecución.
- 4) Unificar la información del título en una web única: Acción realizada en su totalidad.
- 5) Elaboración de un plan de mejora del título: Se han revisado las encuestas (externas e internas), por módulos, de los alumnos de las diferentes ediciones y los Informes de seguimiento de la DEVA, También se han cargado las fichas de planes de mejora, tal como se recoge en Isotools.
- 6) Ampliación de comisiones para regular el funcionamiento de la titulación: En la Comisión Académica del Máster hay ya un representante de empleador (Juan José Durán Valsero, del IGME), Se ha incorporado a una PAS (Magdalena Carmona) y se estudiará la incorporación de algún miembro más (por ejemplo, un egresado).
- 7) Medir la satisfacción de todos los grupos de interés: Entre los cursos 2015/16 y 2016/17 se están implantando los estudios de satisfacción de los grupos de interés que estaban pendientes: PAS, empleadores, tutores de prácticas.
- 8) Generación de evidencias del correcto funcionamiento del Master: Se dispone de las convocatorias y/o actas de acuerdos de las reuniones de la Comisión Académica No hay Intervenciones del vocal del Master en la CGC del Centro, porque no ha habido reuniones posteriores a la propuesta de acción de mejora, La próxima es el 22 de diciembre de 2016.Las conclusiones o resultados de las comisiones creadas para el funcionamiento del Master (Comisión de ordenación Académica) figuran en las actas de la misma. Hay representantes de los profesores, PAS y estudiantes en la Comisión de Ordenación Académica del Máster y en la Sub COA correspondiente de la Facultad. En las actas de estas reuniones quedan la cuestiones planteadas por parte de los alumnos/PAS/Profesorado, relativas al funcionamiento del Master, y las respuestas de las comisiones a las cuestiones planteadas.
- 9) Reducción del solapamiento en los contenidos: Se han revisado los contenidos de los distintos temas del Master que figuran el aula virtual y se ha identificado los contenidos solapados, Se han analizado los resultados de las encuestas realizadas por los alumnos. Se ha eliminado solapes de contenidos.
- 10) Análisis de la relación créditos teóricos/créditos prácticos: Se ha analizado la memoria de verificación del título y se han completado actividades prácticas en algunos temas en los que eran deficitarias (por ejemplo en los temas de los módulos I y III, también en alguno de los optativos), Se realizan seminarios prácticos de diverso tipo (modelización, SIG's, análisis en laboratorio, interpretación de ensayos de bombeo, etc.). De ello hay evidencias en el campus virtual. Se continuará con estos seminarios para potenciar las actividades prácticas.
- 11) Generación de evidencias de mecanismos de coordinación académica del Master: Se realizan reuniones de coordinación pero, sobre todo, son abundantes los correos electrónicos como mecanismo para la coordinación docente. Todo el material se incluirá en un soporte informático.
- 12) Revisión de la duración de las pruebas de evaluación: Se ha trabajado para adecuar la duración de las pruebas a los contenidos a evaluar, Además se ha explicitado a los alumnos el criterio de ponderación según el número de horas/ECTS impartido por cada profesor.
- 13) Actualización de la normativa sobre prácticas externas: Se ha incluido la normativa en el enlace web

http://cehiuma,uma.es/practicass_Master_RHYMA.asp .Se han requerido los informes al tutor de la entidad colaboradora (Art. 13) y del estudiante (Art. 14).

- 14) Ratificación del Plan de Coordinación del Profesorado y mayor explicitación de las evidencias: Se han designado coordinadores de asignaturas y se ha trabajado en optimizar la coordinación vertical entre el coordinador del máster y los profesores responsables de asignatura, así como entre éstos y el resto de profesores de cada tema/asignatura (coordinación horizontal).
- 15) Apoyo administrativo al Máster: Se ha cumplido la acción con la nueva RPT de la UMA.
- 16) Actividades de orientación académica y profesional y generación de evidencias sobre ambas: Se ha completado en la página web del título la información sobre orientación profesional, Se ha ampliado la información sobre las actividades de este tipo. Se realizarán más tareas de orientación académica en las reuniones mensuales con los alumnos y se organizarán sesiones específicas de orientación profesional con empleadores, investigadores y egresados.
- 17) Garantizar que el número de encuestas a los diferentes colectivos sean significativas: Se han cumplido las tareas del plan de mejora.
- 18) Medir la satisfacción de los tutores de prácticas: No se ha cumplido en el curso 2015/16, Su cumplimiento está previsto para el curso 2016/17.
- 19) Mejora de la orientación profesional: Se han desarrollado actividades de orientación profesional, con participación de egresados y empleadores.
- 20) Medir la satisfacción de todos los grupos de interés: No se ha cumplido en el curso 2015/16, Su cumplimiento está previsto para el curso 2016/17.

4. Definición de nuevas acciones de mejora del curso 2016/17

- **LAS ACCIONES DE MEJORA DEL TÍTULO DE GRADUADO/A EN BIOLOGÍA SON:**

1) Actualizar los datos al año académico en curso.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9491&filter=1>

2) Mejora sobre los procedimientos informativos y difusión del SGC y de la CGC de la Facultad de Ciencias de la UMA.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9501&filter=1>

3) Informe sobre actividades de coordinación docente.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9502&filter=1>

4) Incluir un análisis del perfil del profesorado de prácticas que ejerce docencia en el título.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9503&filter=1>

5) Para atender a las recomendaciones indicadas en el Informe de Seguimiento de diciembre de 2016 en el próximo autoinforme se atenderán las recomendaciones de aportar evidencias y aclarar la existencia de la figura de profesor-tutor a cada estudiante para todo el periodo de estudios.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9504&filter=1>

6) Respuesta a la recomendación 'Los primeros 11 puntos deberían incluirse en el plan de mejora que consta en la aplicación Isotools'.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9505&filter=1>

7) Se recomienda intensificar las acciones de divulgación de cara a alumnos de nuevo acceso, para intentar reducir el porcentaje de alumnos que acceden a la titulación sin una vocación clara.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9506&filter=1>

8) Para atender a las recomendaciones indicadas en el Informe de Seguimiento de diciembre de 2016 en el que se dice que se debe justificar por parte de la UMA, la pertinencia de mantener un número tan alto de nuevas plazas de acceso, dada la postura mantenida por la Junta de Facultad en los últimos años. La UMA debería promover ante el Consejo de Universidades de Andalucía esa reducción en el número de plazas, los argumentos para esa reducción ya han sido expuestos en sucesivos informes elaborados previamente.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9507&filter=1>

9) Se debe proponer acciones de divulgación para incrementar el conocimiento de figuras como, coordinadores de titulación, curso y materia, tutor personal. Así como sobre el funcionamiento, estructura y organización de la UMA.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9508&filter=1>

10) Proponer un plan definido para la mejora de la valoración que los estudiantes dan a la orientación laboral y salidas profesionales, así como a las prácticas externas.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9509&filter=1>

11) Corregir la sobrerrepresentación del sector PDI respecto al sector PAS y estudiantes, en las diferentes Comisiones de reconocimientos de estudios y Relaciones Internacionales y Movilidad, del Grado en Biología.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9510&filter=1>

12) Se recomienda elaborar un programa completo de prácticas en empresa extracurriculares para todos los estudiantes de la titulación.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9511&filter=1>

13) Conveniencia de las prácticas externas en el Plan de Estudios.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9512&filter=1>

14) Mejora la adaptación de asignaturas de la Licenciatura al Grado.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9513&filter=1>

15) Replanteamiento orientación asignaturas PIM.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9514&filter=1>

16) Incremento Tutorización TFG por el PDI.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9515&filter=1>

17) Corregir el desconocimiento de las guías docentes por parte de los estudiantes.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9516&filter=1>

18) Falta de Infraestructuras que afectan al grado de optatividad de la Titulación.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9517&filter=1>

19) Mejorar la formación en el ámbito computacional y uso de herramientas informáticas y revisar el diseño y contenidos de la materia informática.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=9520&filter=1>

20) Mejorar conocimientos de estadística del alumnado.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=9521&filter=1>

21) Escasez y masificación en las prácticas del Grado.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=9522&filter=1>

22) Aumentar las salidas y prácticas de campo.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=9523&filter=1>

23) Plan específico para solucionar los problemas de la asignatura Bioquímica II.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=9524&filter=1>

24) Se deberá proponer por los responsables institucionales de la UMA, un plan realista y consensado con los agentes afectados (Decanos, Coordinadores de títulos y Vicerrectores), donde se ponga de manifiesto el apoyo y soporte comprometido con los responsables de los títulos (descarga de trabajo a través de los Centros, administración centralizada, reducción de actividades de gestión, desgravaciones docentes, etc.), y como estas medidas redundarán en la excelencia de los títulos de la UMA.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=9525&filter=1>

25) Estudiar las tasas de rendimiento.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=9526&filter=1>

26) Analizar el grado de satisfacción con los servicios de orientación profesional.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=9527&filter=1>

27) Mejorar el análisis de evolución de índices académicos por año y por curso.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=9528&filter=1>

28) Estudio de sostenibilidad conjunto: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=9530&filter=1>

29) Aumentar el grado de participación en encuestas del PDI.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=9532&filter=1>

30) Información y difusión al colectivo de alumnos de aspectos relacionados con la figura del Coordinador del Grado, Actividades de apoyo a la formación, Actividades de apoyo a la formación, Programas de movilidad.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=9535&filter=1>

- **LAS ACCIONES DE MEJORA DEL TÍTULO DE GRADUADO/A EN CIENCIAS AMBIENTALES SON:**

1) Contactos y negociaciones con los responsables de infraestructuras la UMA, para realizar un plan de solución de los numerosos aspectos deficientes en este aspecto, y renovación de equipos (de prácticas, audiovisuales e informáticos).

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9400&filter=1>

2) En próximos Autoinformes, se recomienda que se propongan acciones de mejora para todos los aspectos que deben ser corregidos, según el Informe de Renovación de la Acreditación de 31 de Julio de 2015. El plan de mejora que se proponga se debe adecuar a las necesidades que han surgido en la puesta en marcha e implantación del título, y la planificación debe incluir responsables, fechas de consecución y actuaciones a desarrollar.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9404&filter=1>

3) Se recomienda intensificar las acciones de divulgación de cara a alumnos de nuevo acceso, para intentar reducir el porcentaje de alumnos que acceden a la titulación sin una vocación clara.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9405&filter=1>

4) Se debe justificar por parte de la UMA, la pertinencia de mantener un número tan alto de nuevas plazas de acceso, dada la postura mantenida por la Junta de Facultad en los últimos años. La UMA debería promover ante el Consejo de Universidades de Andalucía esa reducción en el número de plazas, los argumentos para esa reducción ya han sido expuestos en sucesivos informes elaborados previamente.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9406&filter=1>

5) Deberán ser incluidos en la CGC de la titulación representantes de los egresados y empleadores. Manifiestan intención de continuar con la composición actual para la CGC.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9411&filter=1>

6) Se debe proponer un plan de acción específico y efectivo para la SubComisión Académica de la titulación...

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9412&filter=1>

7) Se deberá proponer por los responsables institucionales de la UMA, un plan realista y consensuado con los agentes afectados (Decanos, Coordinadores de títulos y Vicerrectores), donde se ponga de manifiesto el apoyo y soporte comprometido con los responsables de los títulos (descarga de trabajo a través de los Centros, administración centralizada, reducción de actividades de gestión, desgravaciones docentes, etc.), y como estas medidas redundarán en la excelencia de los títulos de la UMA.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9413&filter=1>

8) Se deberán aportar evidencias y aclarar la existencia de la figura de profesor-tutor a cada estudiante para todo el periodo de estudios.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9415&filter=1>

9) Se debe proponer un plan de acción que permita elevar la baja valoración que alcanza la titulación con respecto al conjunto del centro en lo que se refiere a la coordinación entre profesores.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=9422&filter=1>

10) Se deben proponer acciones para incrementar el grado de participación en las encuestas del colectivo PDI.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=9423&filter=1>

11) Aportación desglosada por cursos de los indicadores del grado, que permita un estudio de su evolución temporal, detallando los resultados del aprendizaje.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=9425&filter=1>

12) Se recomienda elaborar un programa completo de prácticas en empresa extracurriculares para todos los estudiantes de la titulación.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=9427&filter=1>

13) Reflexión del programa docente del Grado (a la vista de resultados, indicadores y encuestas) cuya adaptación desde la antigua licenciatura no parece haberse realizado, teniendo en cuenta la reducción de un curso académico y el nuevo enfoque formativo requerido para los Grados en el EEES.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=9429&filter=1>

14) Se recomienda analizar el número de materias optativas ofertadas, tal y como están concebidas se hace difícil que cada estudiante pueda definir su perfil específico o de especialización.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=9430&filter=1>

15) Se debe diseñar un plan de acción para corregir cierto desconocimiento de las guías docentes por parte de los estudiantes.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=9432&filter=1>

16) Se debe fijar con el acuerdo del vicerrectorado con competencias en materia de movilidad, los criterios seguidos para la convalidación de competencias transversales y generales frente a las específicas.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=9433&filter=1>

17) Se debe corregir, el diseño de las materias Ecología, Proyectos y Termodinámica y Fluidos, pues no se están alcanzando los objetivos formativos perseguidos en su diseño.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=9434&filter=1>

18) Se debe corregir, los desajustes en la materia TFG, la carga temporal de algunos trabajos no se ajusta a la carga en créditos ECTS fijada en el plan de estudios.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=9435&filter=1>

19) Planteamiento de más medidas para paliar el déficit de infraestructuras, concretamente la falta de aulas, que evite que materias optativas tengan que compartir horario.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=9436&filter=1>

20) Se debe corregir, falta de coordinación entre materias, como consecuencia implica duplicidades de contenidos en unos casos y carencias o desorganización en otros.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9437&filter=1>

21) Se debe corregir, las materias de primer curso están concebidas de forma que apenas aportan competencias nuevas, respecto a las adquiridas en bachillerato.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9438&filter=1>

22) Se debe corregir, la materia Modelado Matemático presenta una desconexión absoluta con las aplicaciones reales que podrían ser muy útiles para un "Ambientólogo", debería hacerse una adaptación curricular al respecto.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9439&filter=1>

23) Se debe corregir, el orden temporal de algunas materias del plan de estudios.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9440&filter=1>

24) Adopción de nuevas medidas para la medición del grado de satisfacción entre los colectivos del PAS y empleadores.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9446&filter=1>

- LAS ACCIONES DE MEJORA DEL TÍTULO DE **GRADUADO/A EN INGENIERÍA QUÍMICA** SON:

1) Se debe incluir en la web información sobre la oferta de Trabajos fin de grado de manera más intuitiva y directa.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=6010&filter=1>

2) Se debe incluir la información sobre difusión de la titulación.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=6011&filter=1>

3) Se debe mejorar la difusión y participación de todos los sectores (PAS, PDI y alumnado) en los procedimientos del SIGC del centro. Con ello se podría incrementar la tasa de participación en las encuestas.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=6012&filter=1>

4) Se debe dar una mayor visibilidad en la web del centro de los procesos, resultados, documentos, informes, planes de mejora, etc. del SIGC.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=6013&filter=1>

5) Se debe hacer una valoración sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación en base a resultados de indicadores como por ejemplo demanda del título.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=6014&filter=1>

6) Se deben describir de forma clara las acciones de mejora realizadas en el desarrollo e implantación del título.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=6015&filter=1>

7) Se deben formalizar los protocolos de coordinación docente entre el profesorado, ya sea con salas virtuales o mediante reuniones presenciales, pero procurando que quede constancia documentada de las decisiones y acuerdos para que se refuerce su valor.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=6016&filter=1>

8) Se debe dar mayor visibilidad y difusión en la web de los servicios de orientación académica y profesional. Esta recomendación está relacionada con la que ya contenía el informe de seguimiento de 07/10/2015 sobre el apartado de infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=6017&filter=1>

9) Se debe analizar más a fondo los motivos del alto índice de suspensos en los primeros cursos y establecer acciones de mejora que pudieran contribuir a paliar la situación.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=6018&filter=1>

10) Se debe analizar el nivel de satisfacción y participación de los estudiantes en las actividades de orientación académico profesional relacionadas con el título.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=6019&filter=1>

11) Se debe indicar cómo se utilizan o han utilizado los resultados de las distintas encuestas de satisfacción en los planes de mejora de la titulación.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=6020&filter=1>

12) Se debe analizar con más detalle la alta tasa de abandono y proponer medidas para revertir la evolución de la tasa de abandonos mediante la mejora del rendimiento de los estudiantes y la adecuación de su formación inicial a los requisitos de la titulación.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=6021&filter=1>

- **LAS ACCIONES DE MEJORA DEL TÍTULO DE GRADUADO/A EN MATEMÁTICAS SON:**

1) Difusión de información sobre la dinámica de funcionamiento de la CGC del Centro.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9137&filter=1>

2) Sistematización de plan de mejora.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9237&filter=1>

3) Estudio de modificaciones en el plan de estudios.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9244&filter=1>

4) Actualización de los datos al año académico en curso en los próximos autoinformes.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9448&filter=1>

5) Inclusión (en futuros informes) de análisis del perfil del profesorado de prácticas que ejerce docencia en el título.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9449&filter=1>

6) Actividades por el Centro y/o los responsables del título para incrementar la coordinación docente y la cualificación del profesorado (e inclusión en futuros informes).

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9450&filter=1>

7) Realización de actividades de orientación académica y profesional de los alumnos.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9452&filter=1>

8) Aclaración de la figura de profesor-tutor.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=9471&filter=1>

9) Fomento de la participación en las encuestas del colectivo PDI.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=9472&filter=1>

10) Corrección de las proporciones de representantes de PDI vs. PAS y estudiantes en las comisiones del Grado de reconocimiento de estudios y de movilidad.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=9473&filter=1>

11) Solución de la 'problemática académica concreta' relacionada con las asignaturas Física I y Ecuaciones Diferenciales I y II.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=9474&filter=1>

- **LAS ACCIONES DE MEJORA DEL TÍTULO DE GRADUADO/A EN QUÍMICA SON:**

1) Se recomienda revisar las nuevas páginas web de la Facultad y Grado pues contienen numerosos enlaces erróneos.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=6022&filter=1>

2) Se recomienda seguir desarrollando acciones para intentar difundir qué es y para qué vale el SGC a todos los agentes participantes en la titulación (PDI, PAS, alumnos).

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=6024&filter=1>

3) Se recomienda mejorar la información relacionada con los miembros implicados en el SGC.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=6025&filter=1>

4) Se recomienda incluir, si han existido, las acciones realizadas para difundir entre el alumnado los recursos disponibles para su orientación académica y profesional.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=6026&filter=1>

5) Se recomienda incluir en los planes de mejora, recomendaciones no solo por centro, sino específicas del título.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=6027&filter=1>

6) Se recomienda realizar acciones de difusión del título encaminadas a mejorar el perfil del ingreso.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=6028&filter=1>

7) Se recomienda incrementar el componente práctico de las asignaturas.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=6029&filter=1>

8) Se recomienda estudiar la posibilidad de hacer curricular la asignatura "prácticas externas en empresas".

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=6030&filter=1>

9) Se recomienda acelerar la implantación del proceso de evaluación de carácter obligatorio del profesorado.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=6031>

10) Se recomienda un estudio en profundidad para intentar la mejora general del uso de los espacios del edificio de la Facultad de Ciencias, que en la actualidad se encuentra colapsado y sobresaturado.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=6032&filter=1>

11) Se recomienda adaptar la infraestructura de la biblioteca a las nuevas necesidades de la forma de estudiar de los alumnos (salas para trabajo en grupo, tomas de corriente en los puestos de estudio, etc.).

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=6033&filter=1>

12) Se recomienda, como ya se indicaba en el informe de seguimiento 2015, "Elaborar un plan de orientación académica y profesional para el estudiante, en el que se recojan y coordinen todas las actividades relacionadas con esta actividad. Este plan debe recoger medidas para su difusión entre el alumnado y para incrementar la participación del mismo en estas acciones". No se tiene constancia de que se haya implementado esta recomendación, así que se mantiene.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=6034&filter=1>

13) Se recomienda realizar mayores esfuerzos para aumentar las tasas de respuesta de las encuestas de satisfacción, implementando la realización de encuestas a empleadores y PAS

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=6037&filter=1>

14) Se recomienda, como ya se hizo en el último informe de seguimiento, elaborar un plan de orientación académica y profesional para el estudiante, en el que se recojan y coordinen todas las actividades relacionadas con esta actividad. Este plan debe recoger medidas para su difusión entre el alumnado y para incrementar la participación del mismo en estas acciones.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=6038&filter=1>

15) Se recomienda seguir analizando la alta tasa de abandono, para identificar posibles causas dentro del plan formativo, y elaborar un plan de acciones correctoras.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=6039&filter=1>

- **LAS ACCIONES DE MEJORA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR SON:**

1) Se recomienda completar el apartado "Salidas " en la web propia del máster.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=6043&filter=1>

2) Se recomienda ampliar la información sobre otro tipo de actividades de difusión del título, por ejemplo, con el sector profesional, revisar los enlaces y proporcionar información del título en inglés.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=6045&filter=1>

3) Se recomienda realizar acciones de difusión de qué es y para qué sirve el SIGC.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=146&rid=6047&filter=1>

4) Se recomienda acelerar la implantación del proceso de evaluación de carácter obligatorio del profesorado.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=6051&filter=1>

5) Se recomienda aportar evidencias sobre los tres niveles de coordinación del máster, así como de su funcionamiento real.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=6053&filter=1>

6) Se deben proporcionar y difundir públicamente -en caso de existir- los criterios de selección del profesorado para asignación de estudiantes como directores de su TFM.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=6055&filter=1>

7) Se recomienda intentar mejorar los medios físicos necesarios para la impartición del máster de forma adecuada.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=6056&filter=1>

8) Se recomienda emprender acciones de información entre el PAS para lograr su compromiso con el Máster.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=6057&filter=1>

9) Se recomienda realizar acciones específicas de orientación.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=6058&filter=1>

10) Se deben emprender acciones que mejoren las infraestructuras y la participación del PAS en la consecución de los objetivos de la titulación.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=6060&filter=1>

11) Se recomienda realizar mayores esfuerzos para aumentar las tasas de respuesta de las encuestas de satisfacción.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=6065&filter=1>

- **LAS ACCIONES DE MEJORA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOLOGÍA EVOLUTIVA SON:**

1) Mejoras en la dotación presupuestaria estructural de los másteres de la UMA:

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9216>

2) Mejora sobre los procedimientos informativos y difusión del SGC y de la CGC de la Facultad de Ciencias de la UMA:

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9217>

3) Informe sobre la mejora en la cualificación del profesorado:

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9218>

4) Informe general sobre el perfil de los profesores de prácticas:

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9219>

5) Aportación de datos sobre la participación del profesorado en el programa DOCENTIA:

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9220>

6) Jornadas informativas sobre la orientación laboral y/o académica para los alumnos de máster:

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9221>

7) Detalle y análisis de los indicadores de satisfacción y rendimiento con detalle de las tasas CURSA:

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9222>

8) Vinculación de la calificación de las asignaturas a la realización de las encuestas:

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9223>

- **LAS ACCIONES DE MEJORA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA AVANZADA SON:**

1) Se recomienda eliminar las guías docentes de la web propia y sustituirlas por enlaces a las guías docentes oficiales de la página institucional del máster en la UMA.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=6074&filter=1>

2) Se recomienda establecer vínculos directos entre ambas webs para que fluya la información completa.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=6075&filter=1>

3) Se recomienda ampliar la información pública sobre prácticas en empresas y TFM.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=6076&filter=1>

4) Se recomienda responder de forma adecuada a la solicitud de datos sobre el profesorado realizada en la última memoria de seguimiento. Si esa información existe como se indica en el autoinforme, de forma on-line, debe incluirse de forma correcta en la memoria.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=6082&filter=1>

5) Se recomienda acelerar la implantación del proceso de evaluación de carácter obligatorio del profesorado.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=6083&filter=1>

6) Se recomienda aportar información para completar los datos sobre el perfil y las funciones del profesorado implicado en las prácticas externas.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=6084&filter=1>

7) Se recomienda, como ya se indicó en el último informe de seguimiento, aportar datos sobre los mecanismos de coordinación docente.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=6085&filter=1>

8) Se recomienda un estudio en profundidad para intentar la mejora general del uso de los espacios del edificio de la Facultad de Ciencias, que en la actualidad se encuentra totalmente colapsado y sobresaturado.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=6087&filter=1>

9) Se recomienda adaptar la infraestructura de la biblioteca a las nuevas necesidades de la forma de estudiar de los alumnos (salas para trabajo en grupo, tomas de corriente en los puestos de estudio, etc.).

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=6088&filter=1>

10) Se recomienda difundir los servicios existentes de orientación académica y profesional, y fomentar su uso por parte del alumnado del máster.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=6089&filter=1>

11) Se recomienda analizar con más profundidad el desarrollo de las distintas acciones formativas y sus correspondientes sistemas de evaluación.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=6090&filter=1>

12) Se recomienda revisar minuciosamente los autoinformes antes de cerrar su versión final. En el presente autoinforme se remite en varias ocasiones a "links" sin que éstos estén enlazados, o incluso como sucede en la página 3 nos encontramos con la frase (poner los links correspondientes).

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=6091&filter=1>

13) Se recomienda dar información sobre la satisfacción global con el título de los estamentos no incluidos.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=6092&filter=1>

14) Se recomienda realizar un mayor esfuerzo para conseguir mayores tasas de respuesta en las encuestas de satisfacción del alumnado. Analizar las circunstancias que han llevado a la baja participación en el curso 2014/15 (sólo 4 alumnos, 20%).

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=6093&filter=1>

15) Se debe de aportar información sobre la satisfacción sobre la labor de tutores externos y académicos de las prácticas de empresa.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=6098&filter=1>

- **LAS ACCIONES DE MEJORA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y MEDIO AMBIENTE SON:**

1) Mejorar la visibilidad de nuestros másteres dentro y fuera de la UMA.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=8999&filter=1>

2) Mejorar la visibilidad de nuestros másteres dentro y fuera de la UMA.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9000&filter=1>

3) Completar Información pública en la página Web propia del máster.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9035&filter=1>

4) Mejorar la dotación económica del máster.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9036&filter=1>

5) Difundir información sobre el SGC entre los diferentes colectivos.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9037&filter=1>

6) Mejorar la visibilidad de las encuestas de satisfacción del SGC.

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9038&filter=1>

7) Mejorar la participación en las encuestas de actuación del profesorado.
<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9039&filter=1>

8) Modificación en la memoria del título relativa a "vías de acceso".
<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9040&filter=1>

9) Planes de mejora del título.
<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9041&filter=1>

10) "Venia docendi" de los profesores externos.
<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9358&filter=1>

- **LAS ACCIONES DE MEJORA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN RECURSOS HÍDRICOS Y MEDIO AMBIENTE SON:**

1) Dar a conocer a los diferentes colectivos qué es y para qué sirve el Sistema de Garantía de Calidad y la Comisión de Garantía de Calidad, incluido el funcionamiento de esta última

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9418&filter=1>

2) Divulgar entre los alumnos los servicios y actividades de orientación profesional

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9419&filter=1>

3) Mejorar la participación de los alumnos en las encuestas y tutorías

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=146&rid=9420&filter=1>